

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: OFICINA DE PRESIDENCIA
NÚMERO DE OFICIO: OP/486/2019
EXPEDIENTE:

0014407

Asunto: protocolo de eventos
Tecate, Baja California a 16 de diciembre del 2019

.... **TECATE**

XXIII
AYUNTAMIENTO

BIENESTAR PARA TODOS

DIRECTORAS, DIRECTORES Y PARAMUNICIPALES
DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.
PRESENTE.

Por medio del presente le envió un cordial saludo; a su vez y de la manera más atenta, remito a Usted el procedimiento a seguir para la organización y autorización de los eventos a llevarse a cabo durante el XXIII Ayuntamiento de Tecate, a continuación, describo:

1. Verificar la agenda de la C. Presidente Municipal Olga Zulema Adams Pereyra, por lo menos con 10 días de anticipación.
2. Remitir a acción cívica la información para coordinar la realización del protocolo, por lo menos con 10 días de anticipación.
3. Remitir a presidencia municipal el protocolo del evento realizado por acción cívica para su autorización.
4. Remitir, en su caso, la autorización y el protocolo del evento a las direcciones municipales y paramunicipales relacionadas (cuando sea el caso)
5. Remitir a comunicación social el protocolo del evento para su difusión.

Toda información deberá remitirse por los medios de comunicación institucionales.

Sin más por el momento agradezco de antemano su atención a la presente, quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE

"BIENESTAR PARA TODOS"

C. ING. SERGIO JESUS MURO FIGUEROA

JEFE DE OFICINA DE PRESIDENCIA

DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.

C.c.p. Archivo/Presidencia
SJM/P/MBS
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECATE, B.C. MEX.

ESPACHAR

17 DIC 2019

ESPACHAR

OFICIALIA DE